

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000112

UNIDAD EJECUTORA : 001 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000192

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
010300 - Oficina General De Administracion								
31/10/2024	0000001315	710600130152	CAJA ARCHIVADORA DE CARTON 25 cm X 32 cm X 34 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
010302 - Unidad Funcional De Abastecimiento								
05/11/2024	0000001322	071100382847	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PROCESO DE CONTRATACION Y EJECUCION DE PAGOS DE SERVICIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00
05/11/2024	0000001322	071100436956	SERVICIO ADMINISTRATIVO EN LOGISTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
010303 - Unidad Funcional De Recursos Humanos								
05/11/2024	0000001319	097900170002	TARJETA DE CONSUMO PARA ESPECIES	Unidad	0.00	0.00	45.00	0.00
05/11/2024	0000001321	071100380653	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00
05/11/2024	0000001321	071100385123	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00
010606 - Pip Dpa Las Conchitas								
04/11/2024	0000001318	071100433161	SERVICIO DE ARQUITECTURA DE PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,000.00
010624 - Pip Dpa Pacasmayo								
05/11/2024	0000001320	071100388857	SERVICIO DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE RED SANITARIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad